

|   |    |
|---|----|
| Bienes de Marcelino Javalera Luna y/o           | 28 |
| Bienes de Valentín Telamante Manrique y otra    |    |
| Bienes de Crispín Hurtado Soto y otra           |    |
| Bienes de José María Verdugo López              |    |
| Bienes de José Cortez Padilla                   |    |
| Bienes de Mercedes Acosta García y otra         |    |
| Bienes de Roberto Cano Gómez                    | 29 |
| Bienes de Consuelo Buitimea Armenta y otro      |    |
| Bienes de Silvia Lucinda Bernal Manzo           |    |
| Bienes de Rita Isabel Licona Félix              |    |
| Bienes de Lidia Mendoza Calderón                |    |
| Bienes de Reynalda Argüelles Díaz               |    |
| Bienes de Francisco Pino León                   | 30 |
| Bienes de Héctor Martínez Pérez                 |    |
| Bienes de José Espinoza Yañez y otra            |    |
| Bienes de Irma Alicia Yevismea Leyva            |    |
| Bienes de Cruz González Ruiz                    |    |
| Bienes de Jesús Manuel Gutiérrez Barbosa        |    |
| Bienes de Irma Peña Fierro                      |    |
| Bienes de Dora Quevedo Bautista                 | 31 |
| Bienes de Luis Felipe Coronado Peralta          |    |
| Bienes de María Luisa Elvira Suárez Romero      |    |
| Bienes de Cornelio Corrales Soto                |    |
| Bienes de Ruperto Juárez Arreola                |    |
| Bienes de José de Jesús Ibarra Pulido           | 32 |
| Bienes de Jorge Apodaca Estrada                 |    |
| Bienes de María Magdalena Vázquez Campos y otro |    |
| Bienes de Juan Andrés Salazar Félix             | 33 |
| Bienes de Bertha Quintana Figueroa              |    |
| Bienes de Víctor Manuel Gil Ochoa               |    |



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
MUNICIPAL  
AVISOS  
Índice en la página número 34

ACUERDO DE APROBACION DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2007  
DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el Ayuntamiento del Municipio de Magdalena, en sesión Quinta Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 12 del mes de Enero de 2007, ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NUMERO 47

Que aprueba las Modificaciones al Presupuesto de Egresos Municipal 2007.

Artículo 1º. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Magdalena, Sonora, que registró durante el ejercicio fiscal de 2007, asciende a la cantidad de 46 millones 439 mil 184 pesos, que comprende los recursos destinados a las dependencias que integran la Administración Pública Municipal Directa, las comisarías y las delegaciones municipales.

Artículo 2º. La presente disposición modifica el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en asamblea de fecha 29 de diciembre de 2006, en el cual aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2007 con base en el monto previsto en el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos remilido para su autorización al H. Congreso del Estado; por lo que, una vez definido el importe del presupuesto a ejercer, se han realizado los ajustes correspondientes en las diversas asignaciones presupuestales.

Artículo 3º Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, el presupuesto de egresos se distribuye por Dependencia, de la siguiente manera:

| DEPENDENCIA   | ASIGNADO ORIGINAL    | NUEVO MODIFICADO     |
|---|----------------------|----------------------|
| Ayuntamiento  | 1,026,443.00         | 1,026,443.00         |
| Sindicatura   | 1,079,493.00         | 1,079,493.00         |
| Presidencia Municipal                                   | 3,023,525.00         | 3,023,525.00         |
| Secretaría del Ayuntamiento                             | 1,451,882.00         | 1,451,882.00         |
| Tesorería Municipal                                     | 2,088,307.00         | 2,088,292.00         |
| Dirección de Obras Públicas                             | 6,186,637.00         | 5,946,400.00         |
| Dirección de Servicios Públicos                         | 20,287,846.00        | 15,615,720.00        |
| Dirección de Seguridad Pública                          | 8,054,267.00         | 8,391,162.00         |
| Dirección de Promoción y Desarrollo Económico Municipal | 1,411,763.00         | 1,411,763.00         |
| Dirección de Recursos Humanos y Materiales              | 1,208,352.00         | 1,208,367.00         |
| Sistema Municipal del DIF                               | 2,583,178.00         | 2,583,178.00         |
| Órgano de Control y Evaluación Gubernamental            | 653,566.00           | 653,566.00           |
| Instituto del Deporte                                   | 775,086.00           | 775,086.00           |
| Desarrollo Social                                       | 964,305.00           | 964,305.00           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>50,814,652.00</b> | <b>46,439,184.00</b> |

Artículo 4º. El presente presupuesto de egresos del Municipio de Magdalena se ejercerá en base a los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución que en el mismo se consignan y arrojan los siguientes totales por programa:

| PROGRAMA                 | ASIGNADO ORIGINAL | NUEVO MODIFICADO |
|--------------------------|-------------------|------------------|
| AR- Acción Reglamentaria | 1,026,443.00      | 1,026,443.00     |

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

|   |    |
|---|----|
| Promovido por Jesús Muco Valdez Castro          | 20 |
| Promovido por Simón Fuentes Estrada             | 21 |
| Promovido por Rosa Paes Soto                    |    |
| Promovido por Jesús Antonio Siqueiros Palomares |    |
| Promovido por José Sotero Berrelleza Hueso      |    |
| Promovido por Sonia Espinoza Andrade            | 22 |
| Promovido por Rosalía Durán Rojo                |    |
| Promovido por Hilaria Marcelina Montañez Olivar |    |

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| Promovido por Andrés Díaz Garduño    |    |
| Promovido por Silvestre Orozco Yopez | 23 |
| Promovido por Juan José Ortiz        | 24 |

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

|  |    |
|--|----|
| Promovido por Susana Emilia Ibarra Ibarra  | 25 |
| Promovido por María Teresa Rivera Damián   |    |
| Promovido por Eida Luisa Rivera Rodríguez  |    |
| Promovido por Terencio Tona Alcaraz y otra |    |

AVISOS NOTARIALES

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Bienes de David Magallanes Salcedo    | 26 |
| Bienes de Luis Salcido Lizárraga      |    |
| Bienes de Jorge Matías Ríos Hernández |    |

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

|   |    |
|---|----|
| Bienes de Juana Díaz Mayorquin            | 27 |
| Bienes de Francisco Cecilio Vargas Guida  |    |
| Bienes de Juan Estrada Rivera             |    |
| Bienes de Joaquín Monreal Muñoz           |    |
| Bienes de José Venegas Arce y otra        |    |
| Bienes de Gregorio Arturo Zamora Espinoza |    |

## MUNICIPAL

## H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA

Modificación al presupuesto de egresos del año 2007. .... 2

## AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: ..... 4 a 33

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Alimentos Balanceados Super, S.A. de C.V. .... 4

Tzugi Irais Beltrán Montaña ..... 5

Sociedad Nacional de Crédito ..... 6

Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V. .... 7

Silvia Figueroa Robles ..... 7

Banco del Atlántico, S.A. .... (2) 7,8

Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V. .... 8

Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V. .... 8

## JUICIOS HIPOTECARIOS

I.n.f.o.n.a.v.i.t. .... (11)9 a 14

Scotiabank Inverlat ..... 12

Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V. .... 13

General Hipotecaria, S.A. de C.V. .... 13

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. .... (9)14 a 17

## JUICIOS DE AMPARO

Promovido por Juan Echeverría Miranda ..... 18

## JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Armando Lachica Cota ..... 19

## JUICIOS DE DESAHUCIO

Promovido por Manuel de Jesús Barraza Godoy ..... 19

Promovido por Alberto Loustaunau ..... 19

|              |  |                      |                      |
|--------------|--|----------------------|----------------------|
| EA           | Apoyo a la Regulación y Control de la Tenencia de la Tierra        | 1,079,493.00         | 1,079,493.00         |
| CA           | Acción Presidencial  | 3,023,525.00         | 3,023,525.00         |
| DA           | Política y Gobierno Municipal                                      | 1,451,882.00         | 1,451,882.00         |
| EY           | Administración de la Política de Ingresos                          | 2,088,292.00         | 2,088,292.00         |
| PA           | Urbanización Municipal   | 8,186,637.00         | 5,946,400.00         |
| IB           | Administración de los Servicios Públicos                           | 20,287,846.00        | 15,815,720.00        |
| J9           | Administración de la Seguridad Pública                             | 8,004,267.00         | 8,391,162.00         |
| OI           | Promoción y Desarrollo de las Actividades Productivas              | 1,411,763.00         | 1,411,763.00         |
| KV           | Administración de los Recursos Municipales                         | 1,208,352.00         | 1,208,367.00         |
| QS           | Asistencia Social, Servicios Comunitarios                          | 2,583,178.00         | 2,583,178.00         |
| GU           | Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental                   | 653,568.00           | 653,568.00           |
| RM           | Recreación, Deporte y Esparcimiento                                | 775,086.00           | 775,086.00           |
| MA           | Apoyo al Mejoramiento Social, Cívico y Material de las Comunidades | 984,305.00           | 984,305.00           |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>50,814,652.00</b> | <b>46,439,184.00</b> |

Artículo 5°. De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, el presupuesto de egresos de las dependencias, comisarías y delegaciones que integran la administración pública municipal, se distribuye de la siguiente manera:

| CLAVE        | CAPITULO                            | ASIGNADO ORIGINAL    | NUEVO MODIFICADO     |
|--------------|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| 1000         | Servicios Personales                | 31,989,245.00        | 31,978,111.00        |
| 2000         | Materiales y Suministros            | 2,911,016.00         | 2,953,486.00         |
| 3000         | Servicios Generales                 | 10,434,034.00        | 6,015,552.00         |
| 4000         | Transferencias de Recursos Fiscales | 831,700.00           | 831,700.00           |
| 5000         | Bienes Muebles e Inmuebles          | 154,152.00           | 406,067.00           |
| 6000         | Inversiones en Infraestructura      | 2,565,960.00         | 2,325,723.00         |
| 7000         | Inversiones Productivas             | 120.00               | 120.00               |
| 8000         | Erogaciones Extraordinarias         | 34,560.00            | 34,560.00            |
| 9000         | Deuda Pública                       | 1,893,865.00         | 1,893,865.00         |
| <b>TOTAL</b> |                                     | <b>50,814,652.00</b> | <b>46,439,184.00</b> |

Artículo 6°. Las demás disposiciones previstas en el acuerdo de referencia, relacionadas con las erogaciones de las entidades paramunicipales y la normatividad a observar para el ejercicio del presupuesto permanecen vigentes.

## TRANSITORIOS

UNICO. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

El C. Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Magdalena, Sonora, con la facultad que le otorga el artículo 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifica y hace constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento respectivo.

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 765/2005, PROMOVIDO POR ALIMENTOS BALANCEADOS SUPER, S.A DE C.V. VS TECNOLOGIA CAMARONICOLA DEL NOROESTE SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ GUERRA, MARIA ALBA GABRIELA ESCALANTE HOEFFER, MANUEL RAMÓN CORRALES MARTÍNEZ, MARIA DEL CARMEN MADRID JAIME DE CORRALES, MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ GUERRA Y MARIA ALBA GABRIELA ESCALANTE HOEFFER. SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA CONSISTENTE EN FRACCIÓN A.- PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360050007579, EJIDO LA MANGA, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN "A", SUPERFICIE DE 37195.43 METROS CUADRADOS, CON LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 2' HASTA EL 3' CON RUMBO N13°24'22"W EN 69.21 METROS; HASTA EL PUNTO 4' CON RUMBO N18°04'48"W EN 35.78 METROS; HASTA EL PUNTO 5' CON RUMBO N22° 51' 04"W EN 19.54 METROS; COLINDANDO EN ESTOS TRES LADOS CON LA FRACCIÓN B DE LA PARCELA 176; HASTA EL PUNTO 6 CON RUMBO S80°27'17"W EN 224.25 METROS, CON LA PARCELA 172; HASTA EL PUNTO 7 CON RUMBO S19° 11' 43"E EN 185.29 METROS, CON LA PARCELA 175; HASTA EL PUNTO 8 CON RUMBO N80°17'06.60"E EN 161.14 METROS CON PARCELA 130; HASTA EL PUNTO 9 CON RUMBO N12° 51' 36"W EN 60.00 METROS; HASTA EL PUNTO 2' DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLIGONO CON RUMBO N81°46'57"E EN 49.99 METROS; COLINDANDO EN AMBOS LADOS CON LA FRACCIÓN B DE LA PARCELA 176. FRACCIÓN B.- PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360050007637 EJIDO LA MANGA, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN B, SUPERFICIE DE 4160.88 METROS CUADRADO PARTIENDO DEL PUNTO 1 HASTA EL PUNTO 2 CON RUMBO N12°51'36"W EN 60.00 METROS; HASTA EL PUNTO 3 CON RUMBO

N13°24'22"W EN 70.06 METROS HASTA EL PUNTO 4 CON RUMBO N18°04'48"W EN 36.32 METROS, Y HASTA EL PUNTO 5 CON RUMBO N22°51'04"W EN 19.28 METROS COLINDANDO EN ESTOS CUATRO LADOS CON PROPIEDAD DE MARIA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ GUERRA. HASTA EL PUNTO 5' CON RUMBO S80°27'17"W EN 6.520 METROS CON LA PARCELA 172. HASTA EL PUNTO 4' CON RUMBO S22°51'04"E EN 19.54 METROS HASTA EL PUNTO 3' CON RUMBO S18°04'48"E EN 35.78 METROS HASTA EL PUNTO 2' CON RUMBO S13°24"E EN 69.21 METROS. HASTA EL PUNTO 9 CON RUMBO S81°46'57"W EN 49.99 METROS Y HASTA EL PUNTO 8 CON RUMBO S12°51'36"E EN 60.00 METROS COLINDANDO EN ESTOS 5 LADOS CON LA FRACCIÓN A DE LA PARCELA 176 METROS Y HASTA EL PUNTO 1 DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLIGONO CON RUMBO N81°47'10.04"E EN 56.36 METROS CON PARCELA 180. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 307814 (TRESIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CATORCE), DEL VOLUMEN 10093 (DIEZ MIL NOVENTA Y TRES) DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CUATRO, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE PARA LA FRACCIÓN A, LA CANTIDAD DE \$2,171,000.00 PESOS (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y PARA LA FRACCIÓN B LA CANTIDAD DE \$524,980.00 PESOS (QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENOS EL DIEZ PORCIENTO DE REBAJA - HERMOSILLO, SONORA, ENERO 4 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.- A166 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1043/2005, PROMOVIDO POR TZUGI IRAIS BELTRAN MONTAÑO EN CONTRA DE LETICIA MUÑIZ DE ROMAN, ORDENANDOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO CONSISTENTE EN LOTE 22, MANZANA 44 LOCALIZACIÓN COLONIA MEXICO,

LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA  
FRANCO.- RUBRICA.-

A273 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANDRÉS SALAZAR FÉLIX. CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NO. 1137/2006.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 15 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A274 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA QUINTANA FIGUEROA. CONVÓQUESE

QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2225/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN.- RUBRICA.-

A275 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR VÍCTOR MANUEL GIL OCHOA. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1403/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-

A276 9 12

AGUA PRIETA, SONORA, ENERO 15 DEL 2007.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-  
A266 9 12

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE JOSÉ DE JESÚS IBARRA PULIDO.  
EXPEDIENTE 1830/06. CONVOCÁNDOSE  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES  
CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS  
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE  
FEBRERO DEL DOS MIL SIETE. LOCAL DE  
ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS R. C.  
SONORA, NOVIEMBRE 28 DEL 2006.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-  
LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-  
A267 9 12

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL

NOGALES, SONORA

EDICTO.

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE  
APODACA ESTRADA PROMOVIDO POR  
MARÍA DE LA LUZ CARRERA  
BALLESTEROS CONVÓQUESE A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHO HERENCIA  
PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO

EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA  
CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL  
DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL  
SIETE, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE 1796/2006.- H. NOGALES,  
SONORA, NOVIEMBRE 23 DEL 2006.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-  
LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.-  
RUBRICA.-

A272 9 12

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL

GUAYMAS, SONORA

EDICTO.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE LOS CC MARÍA MAGDALENA  
VÁZQUEZ CAMPOS Y FAUSTO MORENO  
QUIÑONEZ. CONVÓQUENSE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, PARA  
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS  
DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE  
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.  
EXPEDIENTE NO. 1136/2006.- GUAYMAS,  
SONORA, NOVIEMBRE 29 DEL 2006.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-

CON SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS.  
EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS  
CON CALLE PUERTO DE LA PAZ, AL SUR, EN  
10.00 METROS, CON LOTE 8, AL ESTE, EN 16.00  
METROS CON LOTE 21, Y AL OESTE, EN 16.00  
METROS, CON LOTE 23. CONVÓQUESE  
POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA  
LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE  
\$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS  
00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE  
JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS  
DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL  
SIETE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-  
LIC. MIREYA MARTÍNEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A167 7 8 9

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO MERCANTIL

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA: EN EL JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1211/1991,  
PROMOVIDO POR SOCIEDAD NACIONAL DE  
CREDITO. VS CARLOS ORCI KELLEHER Y  
YOLANDA DOMÍNGUEZ LEÓN DE ORCI. SE  
SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA  
Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL SIETE, PARA  
QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA CONSISTENTE EN: I.- SOLAR Y  
CONSTRUCCIÓN UBICADO EN MAGDALENA DE  
KINO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 349.00  
METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN  
29.58 METROS CON CALLE WOOLFOLK; AL  
NOROESTE EN 15.76 METROS CON AVENIDA  
NIÑOS HÉROES; AL SURESTE EN 15.76 METROS  
CON LUIS MANUEL LEAL ARVIZU Y AL SUROESTE  
EN 29.58 METROS CON MARGARITO GALLARDO.  
PARTIDA NÚMERO 10006, VOLUMEN 59, DE LA  
SECCIÓN 1, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO  
Y DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE  
MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON VALOR DE  
\$463,900.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES  
MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) II.- FINCA  
URBANA EN MAGDALENA DE KINO, SONORA,  
CON SUPERFICIE DE 803.15 METROS  
CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS:  
AL NORESTE EN 25.00 METROS CON CALLE  
MANUEL ESPINO, AL NOROESTE EN 32.50  
METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SURESTE

EN 30.90 METROS CON INV. Y CONST. DE  
SONORA, S.A. Y AL SUROESTE EN 25.00 METROS  
CON INV. Y CONST. DE SONORA, S.A. PARTIDA  
NÚMERO 10346, VOLUMEN 60, DE LA SECCIÓN 1,  
INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN MAGDALENA  
DE KINO, SONORA, CON VALOR DE \$977,900.00  
(NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL  
NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA  
NACIONAL). 111.- TERRENO RÚSTICO UBICADO  
EN MAGDALENA DE KINO, SONORA, EL CUAL  
FORMÓ PARTE DEL LOTE 44 DE LOS ANTIGUOS  
EJIDOS DE MAGDALENA, CON SUPERFICIE DE  
10-55-36 HECTÁREAS, CON MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 174.00 METROS  
CON CALLEJÓN; AL NOROESTE EN 174.00  
METROS CON VICENTE CARRANZA CALLE; AL  
SURESTE EN 230.59 METROS CON LUIS PADRES  
R. Y CALLEJÓN, AL SUROESTE EN 756.50  
METROS CON LUIS PADRES TAMA YO. PARTIDA  
10551, VOLUMEN 60, DE LA SECCIÓN 1, INSCRITO  
EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y  
DEL COMERCIO DE MAGDALENA DE KINO,  
SONORA, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN  
MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON VALOR DE  
\$888,200.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO  
MIL DOSCIENTOS PESOS, 00/100 MONEDA  
NACIONAL) IV.- FINCA URBANA COMERCIAL DE  
LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, CON  
SUPERFICIE DE 717.00 METROS CUADRADOS  
CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN  
30.40 METROS CON CALLE CUCURPE; AL  
NOROESTE EN 12.20, 18, 45 Y 14.00 METROS CON  
LEONARDO VALENZUELA L.; AL SUROESTE EN  
4.00 METROS CON CALLE ESPINO Y AL SURESTE  
EN 45.10 METROS CON ARROYO LA MATANZA.  
PARTIDA 10924, VOLUMEN 61, DE LA SECCIÓN 1,  
INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD DE MAGDALENA DE KINO, VALOR DE  
\$1,051,400.00 (UN MILLÓN CINCUENTA Y UN MIL  
CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) V.- TIERRA  
PARA AGRICULTURA DENOMINADA "HACIENDA  
SAN JUANICO O TIERRA ABAJO", UBICADA EN LA  
CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON  
SUPERFICIE DE 19-15-83 HECTÁREAS, CON  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 203.00  
METROS CON CALLEJÓN; AL SUR EN 433.00  
METROS CON JOSÉ OTERO; AL ORIENTE EN  
486.00 METROS CON GREGORIO ARMENTA Y AL  
PONIENTE EN 606.00 METROS CON CAMINO  
VECINAL MAGDALENA (SAN IGNACIO) PARTIDA

NUMERO 11363. VOLUMEN 61, DE LA SECCIÓN 1, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA VALOR DE \$518,700.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). VI.- CASA HABITACIÓN EN AVENIDA N Y CALLE CUARTA NUMERO 193 DE LA MANZANA 4 DE LOTE 1 DE LA CIUDAD DE CABORCA SONORA CON SUPERFICIE DE 130.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.25 METROS CON CALLE CUARTA SUR, AL SUR EN 7.25 METROS CON LOTE 25; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 2; AL OESTE EN 18.00 METROS CON AVENIDA N, CON PARTIDA 22591, DE LA SECCIÓN 1, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CABORCA SONORA, AL CUAL SE LE ASIGNÓ EL VALOR DE \$220,00.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VII.- TERRENO RUSTICO DE AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE TUBUTAMA SONORA DE LA COMISARIA DE REFORMA CON SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE CON PROPIEDAD DE LUIS ROBLEDO; AL SURESTE CON RIO ASUNCIÓN; AL SUROESTE CON CALLEJÓN DENOMINADO PERALTA, CON PARTIDA NÚMERO 22592, DE LA SECCIÓN 1, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CABORCA, SONORA AL CUAL SE LE ASIGNÓ UN VALOR DE \$127,500.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 4 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A168 7 8 9

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO: VISTOS LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE 1456/06, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S A DE C. V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO LIC. VÍCTOR CORRAL DELA CAYLA, DEMANDANDO AL C. RUBEN ANGEL VÁSQUES NAVARRO DE QUIEN RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A

QUE SE REFIERE EN LOS APARTADOS A, B, C Y D DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL, PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1070 Y 1396 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN VIGOR, HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE \$400,000.00 (SON CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL MISMO; Y NO VERIFICADO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTE DERECHO PASARÁ AL ACTOR; ASÍ MISMO PARA QUE DICHOS DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN VIGOR; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1394 DEL REFERIDO DISPOSITIVO LEGAL EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 6 DEL 2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-  
A169 7 8 9

LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ENERO 4 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-  
A257 9 12

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA DORA QUEVEDO BAUTISTA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO 2007, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1310/2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERÓN.- RUBRICA.-  
A259 9 12

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICÁNDOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS FELIPE CORONADO PERALTA PROMOVIDO POR CARLOTA VILLA ESQUER Y MARÍA TERESA CORONADO VILLA, CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL SETE, ANTE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 14/07.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-  
A260 9 12

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO.  
RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUISA ELVIRA SUÁREZ ROMERO PROMOVIDO POR LUIS VICENTE ALEJANDRO PLACENCIA SUAREZ, EXPEDIENTE 133/2006 CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHO SU HERENCIA A DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE TRIBUNAL ONCE HORAS LUNES

DIECINUEVE FEBRERO PRÓXIMO 2007.- URES, SONORA, ENERO 7 DEL 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC CARMEN GONZALEZ TERÁN.- RUBRICA.-  
A261 9 12

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO PRIMERO CIVIL RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE JESÚS VILLA ARRIZÓN, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 2016/2006.- SAN LUIS R.C. SONORA, ENERO 16 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-  
A264 9 12

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO.  
EXPEDIENTE 549/2006, RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CORNELIO CORRALES SOTO, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA, JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS DIEZ HORAS DEL NUEVE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.- AGUA PRIETA, SONORA, ENERO 10 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR.- RUBRICA.-  
A265 9 12

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO.  
EXPEDIENTE 972/2006, RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUPERTO JUÁREZ ARREOLA, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA, JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS DIEZ HORAS DEL SEIS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.-



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO.  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO PINO LEÓN. CONVOQUESE CONSIDERENSE A DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 1 DE FEBRERO DEL 2007. 12:00 HRS. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 925/06.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
A160 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR MARTÍNEZ PÉREZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL. EXPEDIENTE NÚMERO 2230/2006.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCÍA.- RUBRICA.-  
A252 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ESPINOZA YAÑEZ Y JOSEFINA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2406/2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-  
A253 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO.

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA ALICIA YEVISMEA LEYVA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS 13 FEBRERO 2007. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 466/2006.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-  
A254 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO.  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRUZ GONZÁLEZ RUIZ. CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS 16 FEBRERO 2007, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1714/2006.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-  
A255 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO.  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MANUEL GUTIÉRREZ BARBOSA. CONVOQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS VEINTIUNO DE FEBRERO DE 2007, A LAS DOCE HORAS LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2088/06.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A256 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO.  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA PEÑA FIERRO. EXPEDIENTE 843/06. CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA REMATE. EXPEDIENTE 497/2003, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO SILVIA FIGUEROA ROBLES CONTRA HUGO JESUS GOMEZ RIVERA. TRAMITADO EN JUZGADO CUARTO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALARON NUEVE HORAS DE FEBRERO DOS DE DOS MIL SIETE, TENDRÁ LUGAR DILIGENCIA REMATE TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360005002003. LOTE MARCADO NUMERO 8 DE LA MANZANA 10, CUARTEL COLONIAL LA HUERTA. LOCALIZACIÓN PRIVADA UNO, NUMERO 6, CON SUPERFICIE DE 337.50 METROS CUADRADOS, Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE, 15.00 METROS SON LOTE 3; AL SUR, EN 15.00 METROS CON CALLE PRIVADA NUMERO UNO; AL ESTE, EN 22.50 METROS, CON LOTE 7 Y AL OESTE, EN 22.50 CON LOTE 9. SIRVIENDO, BASE DEL REMATE, CANTIDAD \$291,666.66 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS 66/100 MONEDA NACIONAL). POSTURA LEGAL QUE ALCANCE CUBRIR SUS DOS TERCERAS PARTES POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 15 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A203 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.- C.C ALEJANDRO RAMOS COVARRUBIAS Y MARIA IMELDA MACHUCA GARCIA DE RAMOS PRESENTE.- DENTRO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 105/2004, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, Y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE CONTRA ALEJANDRO RAMOS COVARRUBIAS Y MARIA IMELDA MACHUCA GARCIA DE RAMOS. ORDENÓSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTEDES, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO. POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO

DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTE DE ENERO Y VEINTE DE ABRIL AÑO DOS MIL CUATRO SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y UN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS VEINTE DE ENERO Y VEINTE DE ABRIL AÑO DOS MIL CUATRO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 12 DEL 2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A232 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 994/02 PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME SONORA, POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MÉXICO S.A DE C.V. EN CONTRA DE PRODUCTORA DE OCCIDENTE S.P.R. DE R. L. AGROMAQUILAS DE CAJEME S.A DE C.V. Y EUGENIO CAMBUSTON CARDENAS EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA QUE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO AGRÍCOLA LOCALIZADO EN LOS LOTES COMPLETOS 9, 10, 19 Y 20 Y LAS FRACCIONES ORIENTES DE LOS LOTES 8 Y 18 DE LA MANZANA 2028 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA CON SUPERFICIE DE CINCUENTA HECTÁREAS E

INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA BAJO NUMERO 17176 VOLUMEN 408 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO, NO. 1 A NOMBRE DE PRODUCTORA DE OCCIDENTE S.P.R DE R. L. SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., SEGÚN AVALUÓ QUE POR DICHA CANTIDAD OBRA EN AUTOS. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 17 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A238 9 10 11

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1252/03 PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA JUNELACAHUI, S.P.R. DE R.I, FRANCISCO JAVIER OROZCO OCHOA, TERESITA DE JESUS CAMBUSTON CARDENAS, ALEJANDRO OROZCO OCHOA, JESUS ALBERTO OROZCO OCHOA Y GEORGINA VALENZUELA SANCHEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: A) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LOS LOTES COMPLETOS 11 Y 12 Y LA MITAD OESTE DEL LOTE 13 DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO DEL VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 500.00 METROS CON LOTES 1 Y 2 Y MITAD OESTE DEL LOTE 3; AL SUR, EN 500.00 METROS CON LOTES 21 Y 22 Y MITAD OESTE DEL LOTE 23 MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 13; Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 12; TODOS DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI. INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE FRANCISCO JAVIER OROZCO OCHOA, INSCRITA BAJO NUMERO 77.050 VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA B) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LOTES 1 Y 2 COMPLETOS Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 3, DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 1100; AL SUR, EN 500.00 METROS CON LOTES 11 Y 12, Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 13; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 3; Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON CALLE 12, TODOS DE LA MISMA MANZANA 1214. INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE ALEJANDRO OROZCO OCHOA, BAJO NUMERO 76,285. VOLUMEN 193 SECCION PRIMERA C) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LA MITAD ORIENTAL DEL LOTE 13 Y LOTES 14 Y 15 COMPLETOS DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 3 Y LOTES 4 Y 5; AL SUR, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 23 Y LOTES 24 Y 25, MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 16 Y; AL OESTE EN 500.00 METROS CON MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 13, TODOS DE LA MISMA MANZANA INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE JESUS ALBERTO OROZCO OCHOA Y GEORGINA VALENZUELA SANCHEZ DE OROZCO BAJO NUMERO 77.004, VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD TOTAL 3'900.000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA 23 DE FEBRERO DOS MIL SIETE, CONVÓQUENSE POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A239 9 10 11

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1087/2005, PROMOVIDO SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V., CONTRA MANUEL DE JESUS VALDEZ CAMPOY ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA

A150 5 9

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE No. 621/2006, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO CANO GOMEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 06/FEBRERO/2007, HUATABAMPO, SONORA, DICIEMBRE 14 DE 2006, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA, RUBRICA.- A151 6 9

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE CONSUELO BUITIMEA ARMENTA Y FRANCISCO MANUEL MIRANDA BUITIMEA CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2451/2005, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.- A153 6 9

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVIA LUCINDA BERNAL MANZO, CONVÓQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 2507/2006, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA JESUS IBARRA NIEBLA, RUBRICA.- A155 6 9

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RITA ISABEL LICONA FÉLIX, CONVÓQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1498/2006, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA JESUS IBARRA NIEBLA, RUBRICA.- A156 6 9

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIDIA MENDOZA CALDERÓN PROMOVIDO POR RAFAEL MÉNDEZ NAVARRETE CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SEÑALANDO PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE EXPEDIENTE NUMERO 1888/06, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 9 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. SIXTO DUARTE VIDAL, RUBRICA.- A157 6 9

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYNALDA ARGUELLES DÍAZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 609/2006, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO, RUBRICA.- A159 6 9



SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.  
OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-  
A141 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE  
DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL  
QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 1467/2006, RELATIVO AL JUICIO  
SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DEL C.  
MARCELINO JAVALERA LUNA Y/O MARCELINO  
JAVALERA Y/O MARCELINO JABALERA LUNA,  
SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. INÉS  
GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-  
A142 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
CIVIL RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTAMENTARIO A BIENES DE VALENTÍN  
TALAMANTE MANRIQUE Y AMADA DANIEL  
VENEGAS, SE CONVOCA A HEREDEROS Y  
ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A  
DEDUCIR DERECHOS CELEBRACIÓN DE LA  
JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL  
DIA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE EN EL  
LOCAL DE ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE  
1778/2006, SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS, LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN  
RUBRICA.-  
A143 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTAMENTARIO A BIENES DE CRISPIN  
HURTADO SOTO Y MARIA LUISA GIL LÓPEZ  
CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL  
SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 1486/2006, SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA  
VALDEZ LEÓN, RUBRICA.-

A146 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES  
DE JOSÉ MARIA VERDUGO LÓPEZ, CONVOQUESE  
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO  
HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA  
DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y  
NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN  
JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 02 DE  
FEBRERO DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO  
DEL EXPEDIENTE No. 452/06, CANANEA, SONORA  
ENERO 8 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS  
DEL RAMO CIVIL, LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA  
FERNÁNDEZ, RUBRICA.-  
A147 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTAMENTARIO A BIENES DE DE JOSÉ  
CORTEZ PADILLA EN EXPEDIENTE 1276/2006,  
CONVOCÁNDOSE QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA, HEREDEROS Y  
ACREEDORES, PRESENTARSE A DEDUCIRLO  
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA A CELEBRARSE EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO A DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE  
FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, H. CABORCA,  
SONORA, ENERO 3 DE 2007, SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON  
RIVAS, RUBRICA.-  
A149 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTAMENTARIO A BIENES DE MERGED  
ACOSTA GARCÍA Y JOAQUINA GALAZ DÓRAME  
CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA  
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
DIECISIETE DE ABRIL DOS MIL SIETE, LOCAL DE  
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2483/2006,  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC.  
MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-

HABITACION UBICADA CALLE CONIFERAS 156,  
ENTRE CALLES CEIBA Y SABINO  
FRACCIONAMIENTO JACARANDAS NAVOJOA,  
SONORA, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 10;  
MANZANA 19, SUPERFICIE 136.24 METROS  
CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: NORTE 7.46 METROS LOTE 47;  
SUR 7.46 METROS AVENIDA CONIFERAS; ESTE  
18.25 METROS LOTE 9; OESTE 18.28 METROS  
LOTE 11; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO  
NUMERO 10,839, VOLUMEN 79, SECCION  
REGISTRO INMOBILIARIO, CONVOQUENSE  
POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA  
LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES  
\$126,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS  
00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE  
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA  
DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL  
SIETE, OCHO TREINTA HORAS.- CIUDAD  
OBREGÓN, SONORA, ENERO 09 DEL 2007.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
FIDEL GARCÍA GIL.- RUBRICA -  
A262 9 10 11

### JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN  
EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE  
NÚMERO 1076/2004, PROMOVIDO POR EL  
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA  
VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA  
DE OLIVIA ANGELITA NAVARRO GOMEZ, EL JUEZ  
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 14 DE  
FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA  
LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA  
ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE  
JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:  
PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN LOTE 30,  
MANZANA XII, CUARTEL FRACCIONAMIENTO  
AMPLIACION VILLA DEL REAL CUARTA SECCION,  
SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS,  
LOCALIZACIÓN AVENIDA VILLA GAVIOTA  
NUMERO 4, COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS  
CON AVENIDA VILLA GAVIOTA; AL SUR EN 6.50  
METROS CON LOTE 27; AL ESTE EN 20.00  
METROS CON LOTE 31 Y AL OESTE EN 20.00  
METROS CON LOTE 29, INSCRITO EN EL

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE  
COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO,  
SONORA BAJO EL NÚMERO 241364, VOLUMEN  
2996, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO  
LIBRO UNO, DE FECHA 19 DE MARZO DEL 1999.  
SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO  
BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE  
\$199,800.00 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL  
OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO  
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS  
TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE  
AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. RUBÉN ALONSO MANCILLAS  
VERDUGO.- RUBRICA.-  
A170 7 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN  
EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE  
NÚMERO 681/2004, PROMOVIDO POR EL  
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA  
VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA  
DE CARLOS HECTOR CHOCHOZA TAPIA Y  
GUADALUPE ZAZUETA ALAMEDA, EL JUEZ  
TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 15 DE  
FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA  
LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA  
ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE  
JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:  
PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 1,  
MANZANA XVII, CUARTEL FRACCIONAMIENTO  
VILLAS DEL PALMAR SECCION MIRADOR DEL  
VALLE, SUPERFICIE DE 140.68 METROS  
CUADRADOS, LOCALIZACIÓN CALLE VILLA DEL  
REY NUMERO 40, COLINDA: AL NORTE EN 8.00  
METROS CON AVENIDA VILLA DEL REY; AL SUR  
EN 10.76 METROS CON LOTES 2 Y 3; AL ESTE EN  
15.25 METROS CON AVENIDA VILLA DEL CORTEZ  
Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 40,  
INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD  
DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO  
264976, VOLUMEN 5424, DE LA SECCION  
REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE FECHA  
29 DE MARZO DEL 2001, SE CONVOCA A  
POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL  
REMATE LA CANTIDAD DE \$264,500  
(DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL

QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A171 7 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 622/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GABRIEL FERNANDO CONDE DE LOS COBOS. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 15 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN LOTE 17, MANZANA 1, CUARTEL FRACCIONAMIENTO DUNAS 11, PRIMERA ETAPA. SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN RETORNO ISLA BASACO NUMERO 162. COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 6.50 METROS CON RETORNO ISLA BASACO; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 18 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 16. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 282305, VOLUMEN 7235, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$192.200.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A172 7 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 983/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE FRANCISCO MIGUEL NEVAREZ SALOMON EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 7 DE FEBRERO DEL 2007, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 17, MANZANA 24, LOCALIZACION CALLE LOS JANOS #1, CUARTEL FRACCIONAMIENTO GALA RESIDENCIAL, SUPERFICIE DE 147.30 METROS CUADRADOS. COLINDA: AL NORTE EN 11.65 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 16 Y 15; AL SUR EN 7.99 METROS CON CALLE LOS JANOS; AL ESTE EN 15.44 METROS CON CALLE BAJO GUADALUPE Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 18. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, BAJO EL NÚMERO 275233; VOLUMEN 6535, DEL 6 DE FEBRERO DEL 2002 Y BAJO NUMERO 217959 DEL VOLUMEN 1582, LIBRO DOS, DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$214.300.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL TRES CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELASQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A173 7 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1083/2004, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GRACIELA RAMIREZ CERVANTES DE RAMIREZ Y ANTONIO RAMIREZ MCGREW. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA JUANA DÍAZ MAYORQUIN CONVOCASE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1564/2006, GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 13 DE 2006. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.- A136 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CECILIO VARGAS GUIDA CONVOCASE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTE NUMERO 1477/2006, GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 6 DE 2006. SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTINEZ, RUBRICA.- A137 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ESTRADA RIVERA CONVOCASE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NUMERO

1455/2006, GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 11 DE 2006, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTINEZ, RUBRICA.- A138 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN MONREAL MUÑOZ CONVÓQUESE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1849/2006, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA JESÚS IBARRA NIEBLAS, RUBRICA.- A139 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ VENEGAS ARCE E HIPOLITA CAMPA CORONADO CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL SIETE MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2385/2006, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.- A140 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIO ARTURO ZAMORA ESPINOZA PROMOVIDO POR LA C. ROSALIA URÍAS DÍAZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1144/2006.

NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJARAN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA AQUI ES OPORTUNO HACER DEL CONOCIMIENTO A LAS PARTES ATENDIENDO A LA ENTRADA DE VIGOR EL UNO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3 FRACCIÓN I, 5 FRACCIÓN III 15 Y 33 DE DICHA LEY EN RELACION CON EL DIVERSO ARTICULO 16 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LA SENTENCIA O RESOLUCIÓN DEFINITIVA FIRME QUE CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO SE LLEGUE A PRONUNCIAR SERA PÚBLICA, POR LO SI ES SU DESEO QUE EN ELLA SEAN INCLUIDOS SUS DATOS PERSONALES DEBERÁN ASI MANIFESTARLO EXPRESAMENTE POR ESCRITO EN AL INTELIGENCIA DE QUE MIENTRAS NO LO HAGAN ASI SE ENTENDERÁ Y TENDRÁ COMO SU NEGATIVA PARA ELLO, EXPEDIENTE NO. 1216/2005.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 24 DEL 2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.- A271 9 10 11

### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 54

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 21,552 DEL VOLUMEN 312 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2006, PASADA ANTE MI SE RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DAVID MAGALLANES SALCEDO LA SEÑORA MARIA DEL CONSUELO FLORES HERRERA DE MAGALLANES. ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, DICIEMBRE 29 DEL 2006. TITULAR DE LA

NOTARIA PUBLICA NUMERO 54. LIC. HÉCTOR LEYVA CASTRO, RUBRICA.- A135 6 9

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 81

HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIECISÉIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DEL VOLUMEN TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE, PASADA EL DIA DOCE DE DICIEMBRE DEL 2006 ANTE ESTA NOTARIA A MI CARGO LAS SEÑORAS GILDA MARGARITA, NORMA LUISA, MARIA ROSARIO, MARTHA SILVIA Y ANA CECILIA TODAS DE APELLIDOS SALCIDO NORIEGA, RADICARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS SALCIDO LIZARRAGA, HABIENDO ACEPTADO TODAS ELLAS LA INSTITUCIÓN DE HEREDERAS Y LAS PRIMERAS DOS PERSONAS EL CARGO DE ALBACEAS, MANIFESTANDO ESTAS ULTIMAS QUE FORMULARAN INVENTARIO Y AVALUOS CORRESPONDIENTES A LOS BIENES, HERMOSILLO, SONORA, ENERO TRES DE 2007, NOTARIO PUBLICO NUMERO 81 SUPLENTE, LIC. OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTELUM, RUBRICA.- A154 6 9

SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA  
NÚMERO 31

CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 23,616 VOLUMEN 450 DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JORGE MATÍAS RÍOS HERNÁNDEZ, HEREDERAS ACEPTARON LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A LEVANTAR INVENTARIO.- LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 31.- LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.- A251 9 12

SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 7 DE FEBRERO DEL 2007, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 55, MANZANA XIII. LOCALIZACION CALLE VILLA CHUREA #03, CUARTEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACION VILLA DEL REAL SEGUNDA SECCION; SUPERFICIE DE 13000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON CALLE VILLA DE LIZ; AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTES 28 Y 27; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 56 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 54. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, BAJO EL NUMERO 240825; VOLUMEN 2944, Y NUMERO 192966 VOLUMEN 1054. DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, AMBOS DE FECHA 4 DE MARZO DE 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$191,000.00 (CIENTO NOVENTA Y UNO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.- A174 7 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 670/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE IRMA MARTINEZ ROMERO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 7 DE FEBRERO DEL 2007, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 27, MANZANA 7, LOCALIZACION CALLE VILLA GARDENIA #40, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REAL; SUPERFICIE DE 11310 METROS CUADRADOS,

COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON CALLE VILLA GARDENIA; AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 8; AL ESTE EN 17.40 METROS CON LOTE 28 Y AL OESTE EN 17.40 METROS CON LOTE 26. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO" BAJO EL NUMERO 214045; VOLUMEN 611, DEL 18 DE ABRIL DE 1996. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A175 7 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 696/2004 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE NORA MARGARITA IBARRA QUEVEDO Y RAFAEL HUMBERTO MARTÍNEZ ABOYTE EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 7 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 35, MANZANA 39, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS, SECCION DEL SOL SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN AVENIDA DA VINCI NUMERO 118. COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA DA VINCI; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 32 Y AREA COMUN; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 36 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 34. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, BAJO EL NUMERO 214930, VOLUMEN 679, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 1996. SE CONVOCA A POSTORES,

SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$212,600.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A176 7 9

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 357/04 PROMOVIDO POR LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT CONTRA JESUS FERNANDO LOPEZ ESQUER E IRENE SOFIA AUDEVES ESTRADA DE LOPEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 02 DE FEBRERO DEL 2007 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 16, MANZANA XXI, FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES, SUPERFICIE 162.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 9.00 METROS CON AVENIDA COVADONGA, AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE 13, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 17, AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 15. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 208649 VOLUMEN 170, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,052,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 10 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-

A177 7 9

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAMIENTO PARA: KARLA AMADA ARMENTA MARTINEZ - QUE EN EL EXPEDIENTE 857/2005 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO

DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE KARLA AMADA ARMENTA MARTÍNEZ A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y Oponga las defensas y excepciones que tenga que hacer valer y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán en los estrados de este juzgado. Así como para que dentro del mismo término designe perito de su parte a intervenir en el avalúo del bien inmueble hipotecado, apercibido que en caso de no hacerlo así se le tendrá por perdido su derecho y este juzgador lo designará en su rebeldía, y para que manifieste si acepta o no el cargo de depositario judicial de la finca hipotecada. Asimismo se le hace saber al demandado que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaria primera de acuerdos.- HERMOSILLO, SONORA, 7 DE DICIEMBRE DEL 2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A208 8 9 10

-----  
JUZGADO ILEGIBLE  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL 1655/01 PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CONTRA RICARDO YEPÍZ ROSAS Y DOLORES OROZ DE YEPÍZ ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 9 MANZANA 77 CUARTEL URBANIZABLE 4 PORCION DEL CALLEJON GUATELAMA SUPERFICIE 750.00 METROS CUADRADOS AL NORTE EN 35.00 METROS CON LOTE 8, AL SUR EN 35.00 METROS CON LOTE 10 AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE COAHUILA Y AL OESTE EN 20.000 METROS CON LOTE 19 TODOS DE LA MISMA MANZANA INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: ALBERTO ABEYTA RUIZ - RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ SUSANA EMILIA IBARRA IBARRA HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaria, expediente 1415/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A187 7 8 9

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A DOMINGO JESÚS BUIL ISSA - RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR MARIA TERESA RIVERA DAMIAN HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaria, expediente NO. 1126/2006.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-

A188 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
NOTIFÍQUESE A: MIGUEL ANGEL CRUZ SANCHEZ Y SONIA GUADALUPE MONGE GARZA, RADICÓSE JUICIO SUMARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR ELDA LUISA RIVERA RODRIGUEZ EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL CRUZ SANCHEZ Y SONIA GUADALUPE MONGE GARZA, HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, asimismo para que señalen domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se les harán en los estrados de este H. JUZGADO, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 395/2005.- H. NOGALES, SONORA, A 09 DE ENERO DEL AÑO 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS.- RUBRICA.-

A189 7 8 9

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO.  
JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR TERCENCIO TONA ALCARAZ Y ROSA LIZARRAGA RODRIGUEZ EN CONTRA DE HÉCTOR TERCENCIO TONA LIZARRAGA Y NORMA GABRIELA LEÓN TORRES. SE ORDENA EMPLAZAR A NORMA GABRIELA LEÓN TORRES POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer así mismo dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir



PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, LICENCIADO ROGELIO PACHECO MARTINEZ, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, DICIEMBRE 8 DEL 2006.- SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-  
A249 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO.

ALICIA TORRES ORTEGA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 182/05, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR JUAN JOSE ORTIZ, EN CONTRA DE USTED SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRÓ AL FONDO DE LA CONTROVERSIA. SEGUNDO.- LA ACTORA JUAN JOSE ORTIZ, PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO EN TANTO QUE LA DEMANDADA ALICIA TORRES ORTEGA FUE DECLARADO REBELDE POR LO QUE EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JUAN JOSE ORTIZ EN CONTRA DE ALICIA TORRES ORTEGA CONSEQUENTEMENTE SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CELEBRADO ENTRE LAS PARTES CON FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL POBLADO LUIS B. SANCHEZ, SONORA, BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL. CUARTO.- ASÍ MISMO SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL, DERIVADA DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE DE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 361, 362,

452 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO. QUINTO.- AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO CON LA SALVEDAD DE QUE LA DEMANDADA ALICIA TORRES ORTEGA, NO PODRA HACERLO, SINO DESPUÉS DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA. SEXTO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 456 DEL CODIGO CIVIL Y 585 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES AMBOS ORDENAMIENTOS PARA EL ESTADO, UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA SENTENCIA REMÍTASE COPIA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A FIN DE QUE PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO RESPECTIVA A NOMBRE DE LOS CC. JUAN JOSE ORTIZ Y ALICIA TORRES ORTEGA, ASÍ COMO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL POBLADO DE LUIS B SÁNCHEZ, SONORA, PARA QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA NÚMERO 00554, DEL LIBRO 06, DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES, RELATIVA AL MATRIMONIO DE LOS SEÑORES JUAN JOSE ORTIZ Y ALICIA TORRES ORTEGA. SEPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA, A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTO, POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO EMITIDO.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 31 DEL 2006.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.-  
A250 9

PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE DOLORES OROZ DE YEPÍZ INSCRITA BAJO NÚMERO 25987 VOLUMEN 234 SECCION PRIMERA SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD TOTAL (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA QUINCE DE FEBRERO DOS MIL SIETE, CONVOQUENSE POSTORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A240 9 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1290/2005, PROMOVIDO GENERAL HIPOTECARIA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ACTUALMENTE DENOMINADA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., CONTRA JULIO CESAR ALVARADO CASTILLO Y CRHISTIAN ARACELY ORTIZ NAVARRO DE ALVARADO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA AVENIDA AGUA AZUL NÚMERO 814 SUR, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION PRIMERA ETAPA ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 7; MANZANA 12, SUPERFICIE 120 060 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METRO LOTE 06; SUR, 18.00 METROS CON LOTE 8; ESTE, 6.67 METROS AVENIDA AGUA AZUL, OESTE, 6.67 METROS LOTE 16; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$234,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, NUEVE TREINTA HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 10 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A241 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 947/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ANA JULIA ZAMBRANO VEJAR, EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2007, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 5, MANZANA 11, LOCALIZACION RETORNO PUNTA GRANITO #82, FRACCIONAMIENTO DUNAS 11, SEXTA ETAPA; SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 5; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 7; AL ESTE EN 7.00 METROS CON RETORNO PUNTA GRANITO Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTES 15 Y 16. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO BAJO EL NÚMERO 274980; VOLUMEN 6504, DEL 29 DE ENERO DEL 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$188,590.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A242 9 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 547/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MANUEL ERNESTO MARTÍNEZ HAROS EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 9 DE



FEBRERO DEL 2007. PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 9, MANZANA 111. LOCALIZACION CALLE JOSE MARIA MENDOZA #1799, CUARTEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACION PRIVADA NUEVO SAHUARO, SUPERFICIE DE 94.975 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.95 METROS CON LOTE 32; AL SUR EN 4.00 METROS CON CALLE JOSE MARIA MENDOZA Y EN 2.95 METROS CON LOTE 8-A AREA DE USO COMUN; AL ESTE EN 5.50 METROS CON LOTE 8-A AREA DE USO COMUN Y EN 10.50 METROS CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 10. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, BAJO EL NÚMERO 210504; VOLUMEN 328, DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 1995. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$224,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.- A243 9 11

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO.  
 EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 976/2004, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE RUBEN OCTAVIO ARAIZA CASTRO Y MONICA LILIAN RENDON RIVERA, EL JUEZ TERCERO, DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 14 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 8, MANZANA VIII, CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN LUIS REY, SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS.

LOCALIZACIÓN AVENIDA REY RICARDO CORAZON DE LEON NUMERO 51. COLINDA: AL NOROESTE EN 7.50 METROS CON AVENIDA REY RICARDO CORAZON DE LEON; AL SURESTE EN 7.50 METROS CON LOTE 33; AL NORESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 9 Y AL SUROESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 240269, VOLUMEN 2894, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 8 DE FEBRERO DEL 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$181,200.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.- A244 9 11

-----  
**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO.  
 EMPLAZAMIENTO PARA: ISRAEL OLIVAN CORTES Y VANESSA PALOMA LIMON LIZARRAGA, QUE EN EL EXPEDIENTE 1419/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ISRAEL OLIVAN CORTES Y VANESSA PALOMA LIMON LIZARRAGA A ESAS PERSONAS SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA

AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 929/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A225 8 9 10

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 PUERTO PENASCO, SONORA**

EDICTO.  
 JUICIO DIVORCIO NECESARIO, EXPEDIENTE 5/2006, PROMOVIDO POR SILVESTRE OROZCO YEPEZ EN CONTRA DE ODILIA CARRILLO RAMIREZ FIN NOTIFICAR SENTENCIA A LA DEMANDADA HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA APELAR DICHA RESOLUCION A PARTIR DE LA FECHA QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR EL ACTOR. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA SILVESTRE OROZCO YEPEZ, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR LOS SEÑORES SILVESTRE OROZCO YEPEZ Y ODILIA CARRILLO RAMIREZ, CELEBRADO BAJO ACTA NÚMERO 677, DEL LIBRO 9186, DE FECHA DE REGISTRO OCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, RELATIVA AL MATRIMONIO DE SILVESTRE OROZCO YEPEZ Y ODILIA CARRILLO RAMIREZ, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE GUASAVE, SINALOA, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A ODILIA CARRILLO RAMIREZ, QUIEN NO PODRÁ HACERLA SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, TODA VEZ

QUE ÉL DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. CUARTO.- POR OTRO LADO, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL MATRIMONIO CELEBRADO POR LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO, FUE CELEBRADO BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL, SE DECLARA DISUELTA LA MISMA, DEBIÉNDOSE PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE HABRÁ DE EFECTUARSE POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL TÉRMINO PARA APELAR LO SERÁ DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN. SÉPTIMO.- CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIO AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EN TURNO DE GUASAVE, SINALOA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, SE SIRVA, GIRAR AL EFECTO ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESA MISMA CIUDAD, A FIN DE QUE EN EL ACTA NÚMERO 677, DEL LIBRO 9186, DE FECHA DE REGISTRO OCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, RELATIVA AL MATRIMONIO DE SILVESTRE OROZCO YEPEZ Y ODILIA CARRILLO RAMIREZ, ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE; ASIMISMO, GÍRESE ATENTO OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS MISMOS FINES. OCTAVO HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN LOS LIBROS DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. NOTIFIQUESE

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A258 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1090/2001, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR SONIA ESPINOZA ANDRADE EN CONTRA DE CONRADO LOPEZ ROMERO Y OTROS, SE EMPLACE AL C. CONRADO LOPEZ ROMERO, POR MEDIO DE EDICTOS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLA ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, 10 DE ENERO DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA - A263 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 1907/2006 ROSALIA DURAN ROJO PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN EL NÚMERO 72 DE LA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA, SUPERFICIE 914.25 METROS CUADRADOS,

MIDE Y COLINDA; NORTE: 57.50 METROS CON PROPIEDAD DE RAYMUNDO HIDALGO, HERNESTINA MORAGA Y CALLEJÓN DE ACCESO; SUR: 57.50 METROS CON PROPIEDAD DE FEDERICO VALENZUELA; ESTE: 15.90 METROS CALLE FRANCISCO JAVIER MINA; OESTE: 15.90 METROS CALLE MARIANA ABASOLO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA GARDENAS.- RUBRICA.- A269 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO.  
EXP. 2107/06 HILARIA MARCELINA MONTAÑEZ OLIVAR, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE GUSTAVO L. MANRIQUEZ 154 COLONIA MUNICIPAL, SUPERFICIE 182.50 METROS CUADRADOS NORTE: 10.12 METROS, CALLE CARLOS ROBLES; SUR: 10.00 METROS, PROLONGACION GUSTAVO L. MANRIQUEZ; ESTE: 17.00 METROS, JUAN PEREYRA; OESTE: 18.50 METROS, PEDRO PEREYRA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA GARDENAS.- RUBRICA.- A270 9 10 11

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAR A LA C. MARÍA LUISA RIVERA ALCANTAR, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ ANDRÉS DÍAZ GARDUÑO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA DICIEMBRE 14 DEL 2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.- A178 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAMIENTO PARA ROBERTO GONZALEZ AGUIAR Y VIRGINIA CRUZ FIGUEROA, QUE EN EL EXPEDIENTE 956/2003 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ROBERTO GONZALEZ AGUIAR Y VIRGINIA CRUZ FIGUEROA A ESAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASIMISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 14 DEL 2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A179 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAMIENTO PARA HUGO ALONSO RUIZ FIMBRES Y MARIA DE LOURDES ESCOBOZA CHAN QUE EN EL EXPEDIENTE 941/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS

TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE HUGO ALONSO RUIZ FIMBRES Y MARIA DE LOURDES ESCOBOZA CHAN A ESAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 14 DEL 2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FCA. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.- A180 7 8 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1148/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GUADALUPE QUIJADA VALENZUELA Y ALBERTO OCEJO MONTAÑO. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN LOTE 6-B MANZANA 20, CUÁRTEL COLONIA JACINTO LOPEZ, SUPERFICIE DE 125.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN CALLE MESA DEL SERI NÚMERO 394. COLINDA: AL NORTE 6.25 METROS CON AVE. MESA DEL SERI, AL SUR EN 5.00 METROS CON LOTE 17 Y EN 1.25 METROS CON LOTE 18; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 7 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 6-A. INSCRITO EN EL

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 210,656, VOLUMEN 339, LIBRO UNO, DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1995, SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$173,770.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.- A181 7 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1104/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER MORALES ORTIZ Y MARINA MARTINEZ ANTUNEZ. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 9 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 25-A, MANZANA VI, CUARTEL FRACCIONAMIENTO ISSSTE-FOVISSSTE. SUPERFICIE DE 70.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN ANDADOR DEL BORDO NUMERO 5-A. COLINDA: AL NORTE EN 4.375 METROS CON LOTE 26-B; AL SUR EN 4.375 METROS CON ANDADOR DEL BORDO; AL ESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 25-B Y AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 23-B. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 37248, VOLUMEN 113, DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 29 DE ENERO DE 1993, SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$233,400.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS

00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.- A182 7 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1095/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LEONARDO PARRA ALMAZAN Y ROSA ELVIRA ARVAYO REMBAO DE ALMAZAN. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 24, MANZANA 23, CUARTEL UNIDAD HABITACIONAL LAS GRANJAS. SUPERFICIE DE 83.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN ANDADOR "B" NUMERO 8, COLINDA: AL NORTE EN 18.15 METROS CON LOTES UNO, DOS, TRES Y CUATRO; AL SUR EN 18.175 METROS CON LOTE 23; AL ORIENTE EN 4.50 METROS CON LOTE 8 Y AL PONIENTE EN 4.50 METROS CON ESTACIONAMIENTO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 41861, VOLUMEN 120, DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 8 DE JULIO DEL 1994, SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$199,000.00 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.- A183 7 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
SE TIENE PRESENTADO AL C. SIMON FUENTES ESTRADA, POR SU PROPIO DERECHO, PROMOVIENDO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1772/2006, A FIN DE ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DE LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE 2 DE LA MANZANA 14, MISMO QUE SE ENCUENTRA ENTRE LAS CALLES QUERÉTARO Y TEHUANTEPEC, ARIZPE Y ÁLAMOS, EN UNA SUPERFICIE DE 75.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 12.00 METROS CON CALLE ARIZPE; AL SUR EN 12.00 METROS CON LOTES 7 Y 8; AL ESTE EN 6.25 METROS CON LOTE 3; AL OESTE EN 6.25 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL LOTE 2, DEL FRACCIONAMIENTO OBREGÓN 50 AMPLIACIÓN EN ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, HACIÉNDOSELE SABER A CUALQUIER INTERESADO ESTA CIRCUNSTANCIA PARA QUE HAGA VALER SUS DERECHOS, RECIBIÉNDOSE LA PRUEBA TESTIMONIAL A LAS 9:00 HORAS, DEL DIA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A186 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE ROSA PAES SOTO, LOTES DE TERRENO URBANOS, UBICADO EN CALLE DOCE Y AVENIDA QUIROZ Y MORA, COLONIA CENTRO, H. CABORCA, SONORA, SUPERFICIES DE 1,052.90 METROS Y 570.13 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE CON ROSA PAEZ Y RAMONA SOTO; AL SUR CON ROSA PAES Y TERRENO MUNICIPAL; AL ESTE CON PROPIEDAD MUNICIPAL Y AL OESTE CON AVENIDA QUIROZ Y MORA. TESTIMONIAL DIEZ HORAS JUZGADO PRIMERO 14 FEBRERO 2007. EXPEDIENTE 01/2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.- A224 5 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
JESUS ANTONIO SIQUEIROS PALOMARES PRESENTOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACIÓN AD-PERPETUAM (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 1685/2006 OBJETO DE JUSTIFICAR POSESION RESPECTO AL BIEN INMUEBLE RÚSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL POBLADO DE LA COMISARIA DE ROSALES DE ESTA MUNICIPALIDAD CON SUPERFICIE DE (5,810.00) CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS Y LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN:  
LADO DISTANCIA RUMBO COORDENADAS  
COLINDANCIA  
E. PV Y X  
0 1 96.00 MT. S-N 96.00 0.00 JOSE LUIS SIQUEIROS P.  
1 2 75.00 MT. W-E 70.00 70.00 KINDER EL ROSAL  
2 3 70.00 MT. N-S 0.00 70.00 CAMINO VECINAL  
3 0 70.00 MT. E-W 0.00 0.00 CAR BAHUISES-BUYACUSI  
3 0 6.50 MT. E-W 0.00 0.00 AVENIDA NICOLAS BRAVO  
INFORMACIÓN MANDOSE RECIBIR CITACIÓN DE COLINDANTES, ENCARGADO DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO A LAS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA (06) SEIS DE FEBRERO DEL AÑO (2007) DOS MIL SIETE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A235 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 658/2006, PROMUEVE JOSE SOTERO BERRELLEZA HUESO, BIEN INMUEBLE: LOTE 26, MANZANA 7, SUPERFICIE 180.00 METROS CUADRADOS, COLONIA MAXIMILIANO R. LOPEZ, CD. OBREGÓN, SONORA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 8.00M CON LOTE 25, SUR 8.00M CON CALLE MARGARITAS, ESTE 22.50M CON LOTE NO. 24, MANZANA 7 OESTE 22.50M CON LOTE NO. 28, MANZANA 7. AUDIENCIA TESTIMONIAL: ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, VERIFICÁNDOSE LOCAL ESTE JUZGADO CITENSE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 5 DEL 2007.-

UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) O SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE AL MOMENTO DE HACERSE EL PAGO MENSUAL, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEXTO.- PARA EL CASO DE QUE LA DEMANDADA NO HAGA EL PAGO A LA ACTORA DE LAS CANTIDADES A LAS QUE SE LE CONDENA EN LOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE. PROCÉDASE AL EMBARGO DE BIENES DE SU PROPIEDAD Y AL REMATE DE LOS MISMOS, CUYO PRODUCTO OBTENIDO SIRVA COMO PAGO A LA ACTORA. SÉPTIMO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. OCTAVO.- EN RELACIÓN A LA PENA CONVENCIONAL SOLICITADA POR EL ACTOR, PACTADA EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO BASE DE LA ACCIÓN SE LE RESERVA A ESTE SUS DERECHOS EN RELACIÓN A DICHA PRESTACIÓN PARA QUE LO HAGA VALER EN LA VÍA Y FORMA QUE CORRESPONDA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE ACTORA MANUEL DE JESÚS BARRAZA GODOY EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y A LA PARTE DEMANDADA C. JULIO FERRER MATEOS Y ENERGÍA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO PROCESAL SONORENSE, NOTIFIQUESELES LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, AMBOS EDITADOS EN ESTA CIUDAD, EN EL ENTENDIDO QUE C. JULIO FERRER MATEOS CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA APELAR DE LA PRESENTE SENTENCIA Y LA EMPRESA FUERZA Y DE ENERGÍA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA.- HERMOSILLO, SONORA A 16 DE ENERO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HÉCTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A246 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE CONVOCA POSTORES EN GENERAL AL REMATE JUDICIAL EN PRIMERA ALMONEDA, QUE HABRÁ DE CELEBRARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE JUZGADO A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 09 (NUEVE) DE MARZO DEL 2007, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO RADICADO BAJO EXPEDIENTE NO.- 1070/2004, SOBRE EL BIEN MUEBLE MARCA DODGE, TIPO RAM CHARGER, MODELO 1996, CON SERIE NO.- 3B4HE1725DM136033, V8, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A268 9 11

JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
JESUS MUCIO VALDEZ CASTRO, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DECLÁRESELE PRESCRITO EN SU FRACCIÓN SIGUIENTE INMUEBLE URBANO: FRACCIÓN OESTE Y ESTE DE LOS LOTES 30 Y 40 DEL CUADRILATERO IX DE LA COLONIA SANTA CRUZ DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-69-28 HAS., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 200.00 MTS., CAMINO VIEJO HUATABAMPO EL JÚPARE; AL SUR, 200.00 MTS., JOSÉ TERRAZAS DUARTE, AL ESTE, 184.64 MTS., JOSÉ TERRAZAS VALDEZ; AL OESTE, 184.64 MTS., MARTHA BUELNA VDA. DE VALDEZ. TESTIMONIAL CELEBRARSE 10:00 HRS. 22 DE FEBRERO 2007. EXP. 467/2006.- HUATABAMPO, SONORA DICIEMBRE 04 DEL 2006.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.- A185 7 8 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO PARA: LIVIER GUADALUPE FLORES PÉREZ, QUE EN EL EXPEDIENTE 1021/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LIVIER GUADALUPE FLORES PÉREZ, EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2006 C. LIC. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. HÉCTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A220 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 698/2004, PRGMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE RITA AZUCENA ORTIZ BALTIERREZ Y JUAN VILLAREAL LUCERO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 14 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 8, MANZANA 90, DE LA

UNIDAD HABITACIONAL NUEVO HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 226.80 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN CALLE AIRE PURO APARTAMENTO 1-A NIVEL SUPERIOR, COLINDA: AL NORTE EN 12.60 METROS CON LOTE 7; AL SUR EN 12.60 METROS CON CALLE AIRE PURO; AL ESTE EN 18.00 METROS CON BOULEVARD CAPOMO Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 9. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 41398, VOLUMEN 118, DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 1994. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$177,000.00 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A245 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 866/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE FRANCISCO LEON MONTOYA, EL JUEZ TERCERO, DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 6, MANZANA XIX, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MARQUES, SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN CALLE TENOCHTITLAN NUMERO 169, COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 25; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE TENOCHTITLAN; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 206236, VOLUMEN



350. DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 6 DE MARZO DEL 1995. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$206,480.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.-  
A246 9 11

### JUICIOS DE AMPARO

SEGUNDO TRIBUNAL REGIONAL  
DEL PRIMER CIRCUITO  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
SE EMPLAZA AL TERCERO PERJUDICADO EDGAR FABIÁN RADA REYES, TOCA 794/2004, AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JUAN ECHEVERRÍA MIRANDA, DELITOS LESIONES Y DAÑOS POR CULPA, EN CONTRA SENTENCIA PRONUNCIADA POR ÉSTE TRIBUNAL, FECHA 04 DE ABRIL DE 2006, HACIÉNDOSE SABER QUE DEBE PRESENTARSE ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO EN TURNO DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS DEMÁS NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE DICHO TRIBUNAL COLEGIADO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ E. VALENCIA CORDOVA.- RUBRICA.-  
A184 7 9 11

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR ARMANDO LACHICA COTA EN CONTRA DE AGAPITO MONTOYA BARRIOS. SE ORDENA NOTIFICAR DE LA PRESENTE SENTENCIA A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS DE LOS

PUNTOS RESOLUTIVOS DICTADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 589/2005: SENTENCIA: GUAYMAS, SONORA, VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS. PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA ARMANDO LACHICA COTA, POR SU PROPIO DERECHO, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN EJERCITADA, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN CONTUMACIA. TERCERO.- SE CONDENA AL C. AGAPITO MONTOYA BARRIOS, A OTORGAR EN FAVOR DEL C. ARMANDO LACHICA COTA, LA FIRMA DE ESCRITURA RESPECTO A LA COMPRAVENTA CELEBRADA ENTRE ÉSTOS SOBRE EL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL PREDIO URBANO UBICADO EN LA MANZANA 03 DEL FRACCIONAMIENTO LOMA LINDA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS, IDENTIFICADO BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 30.00 MTS. CON BALDÍO, AL SUR EN 30.00 MTS. CON CALLE EN PROYECTO; AL ESTE EN 20.00 MTS. CON BALDÍO; Y AL OESTE EN 20.00 MTS. CON CALLE EN PROYECTO; Y EN CASO DE NO DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR LA PARTE DEMANDADA ESTE JUZGADO LAS OTORGARÁ EN SU REBELDÍA EN EJECUCIÓN FORZOSA. - CONSEQUENTEMENTE SE ORDENA LLEVAR A CABO EN EL MOMENTO OPORTUNO ANTE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN 21840 VOLUMEN 77, ASÍ COMO LA ESCRITURA NÚMERO 8,590, DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE. CUARTO.- EN CUANTO A LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS C) Y D) DE LA DEMANDA INICIAL SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR POR MITAD LOS GASTOS REFERENTES A IMPUESTOS LOS DE ESCRITURA Y REGISTRO QUE EN SU CASO SE GENERE CON MOTIVO DE LA ESCRITURACIÓN DE LA COMPRAVENTA DEL INMUEBLE CUYAS CARACTERÍSTICAS SE INDICAN EN AUTOS, EL CUAL DEBERÁ ENTERARSE A TRAVÉS DEL NOTARIO PÚBLICO QUE LLEVE A CABO LA ESCRITURACIÓN CORRESPONDIENTE, TODA VEZ QUE EL DEMANDADO COMO VENDEDOR AL NO EXISTIR CONVENIO EXPRESO. QUINTO.- EN CUANTO A LA PRESTACIÓN QUE RECLAMA EL ACCIONANTE EN EL INCISO E) DE SU ESCRITO

DE DEMANDA CON CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS, NO HA LUGAR A CONDENAR A LAS DEMANDADAS A SU PAGO, PUES LA ACTORA EN SU DEMANDAR EN NINGÚN MOMENTO MENCIONÓ LOS HECHOS ATINENTES A TALES DAÑOS Y PERJUICIOS, MÁXIME AÚN, QUE NO ACREDITÓ SU EXISTENCIA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. SEXTO.- POR ÚLTIMO AL TRATARSE LA ACCIÓN PUESTA EN MOVIMIENTO DE UNA ACCIÓN NETAMENTE DECLARATIVA Y AL NO ADVERTIRSE QUE LAS PARTES HUBIEREN PROCEDIDO CON TEMERIDAD O MALA FE SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE GASTOS Y COSTAS AL ACTOR. SEPTIMO.- EN CASO DE QUE LA DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO EN FORMA VOLUNTARIA A LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE CAUSE ESTADO LA MISMA PROCÉDASE CON LA EJECUCIÓN FORZOSA. OCTAVO.- TODA VEZ QUE EL EMPLAZAMIENTO DEL PRESENTE JUICIO AL HOY DEMANDADO SE HIZO POR EDICTOS EN CONSECUENCIA SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO DE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS EN LOS QUE SE PUBLIQUEN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO LA VOZ DEL PUERTO DE ESTA CIUDAD; EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS DEMANDADOS CUENTAN CON EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PARA INCONFORMARSE CON LA PRESENTE SENTENCIA LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 456 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- SE ORDENA NOTIFICAR LA SENTENCIA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO A LA PARTE DEMANDADA AGAPITO MONTOYA BARRIOS POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL DE LA VOZ DEL PUERTO DE ESTA CIUDAD PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN HAGA VALER ALGÚN RECURSO SI LO TUVIERE.- GUAYMAS, SONORA, A DIEZ DE ENERO DEL AÑO 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOGUÍ.- RUBRICA.-  
A247 9

### JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
CERTIFICO QUE, EN EL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO EXPEDIENTE NÚMERO 949/2002, PROMOVIDO POR MANUEL DE JESÚS BARRAZA GODOY, EN CONTRA DE JULIO FERRER MATEOS Y FUERZA Y ENERGÍA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. ANTE EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE TRANSCRIBEN: PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE; SEGUNDO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRÓ AL FONDO DEL PRESENTE ASUNTO QUE NOS OCUPA. TERCERO.- LA PARTE ACTORA MANUEL DE JESÚS BARRAZA GODOY DEMOSTRÓ LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCITADA EN CONTRA DEL C. JULIO FERRER MATEOS Y FUERZA Y ENERGÍA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. EN CONSECUENCIA: CUARTO.- SE CONDENA AL C. JULIO FERRER MATEOS A DESOCUPAR Y ENTREGAR AL ACTOR MANUEL DE JESÚS BARRAZA GODOY EL INMUEBLE UBICADO EN PRIVADA CASERIO SOLAR NÚMERO 23, COLONIA PITIC, DE ESTA CIUDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS LA PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO O LOS SUSCEPTIBLES PARA PODER EJECUTARSE ESTA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, SERÁ LANZADO A SU COSTA UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS EN LA LEY. QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C. JULIO FERRER MATEOS Y FUERZA DE ENERGÍA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. A PAGAR A LA PARTE ACTORA LAS RENTAS VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL UNO HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL INMUEBLE ARRENDADO A LA PARTE ACTORA, A RAZÓN DE \$2,000.00 DÓLARES (DOS MIL DÓLARES 00/100 MONEDA DE LOS ESTADOS